



# El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Notas de actualidad

En la nota oficiosa facilitada a los periodistas en Algeciras, después de la conferencia celebrada entre el mariscal francés Petain y el Presidente del Directorio, se manifiesta el propósito firme de Primo de Rivera de abordar y resolver el problema de Marruecos y no dejarlo así al Gobierno que se forme para sucederle.

También señala la actuación de los futuros gobernantes en esta forma:

«La labor del primer Gobierno civil queda así anunciada: cultural, económica y social. Destrucción del analfabetismo y mejora de la primera enseñanza y de la superior.

Cambio del sistema tributario y no solamente justa protección a la industria, sino la nivelación de la Deuda pública.

La legislación social y humana, que haga que los trabajadores de la ciudad tengan participación en los beneficios y obtengan mayores mejoras, y si es posible para los del campo.

Legislación social de propiedad parcelaria, que haga se obtengan mejoras para el aumento de la producción, sin que por ello, se infieran daños a los derechos de los propietarios.

Los pueblos libres deben estar bien organizados y gobernados. Cuando ellos son de mal carácter es más difícil, pero el español es justo y sensato.

Cuando los Gobiernos claudican curan todo con miras políticas y peligrosas; pero cuando se habla claro y se va por el camino recto, nada suponen los núcleos dañados por los apetitos inconfesables (hampas políticas). Los socialistas hicieron imposible toda transferencia.

Para regir a la nación sólo hace falta una docena de hombres modestos, laboriosos, honrados y de sentido práctico. Los hábiles, los deslumbrantes, los elocuentes, los retóricos los faltos de corazón, son polillas de la nación, que en el Poder llevaban al país a la rendición y a la ruina. ¡Bien cerca de esto andaba España hace dos años!

## De Sociedad

Ha marchado a su finca Lo Duro (Balsicas) la distinguida señora doña Franca Martínez Andrés, acompañada de su hermana y de su prima la señorita Pepita Abella.

### NOTAS VARIAS

Ha sido ascendido a Auxiliar segundo de oficinas de la Armada, el escribiente don Juan Bas, con destino en este Departamento.

### LETRAS DE LUTO

Con una distinguida concurrencia se han celebrado esta mañana en el templo de la Caridad Misas de la Emperatriz en sufragio del alma del Sr. don Alberto Ignacio Thicbant Chardeñal, Ingeniero, Consejero y Secretario que era de la Sociedad Unión Española de Explosivos, que falleció en Madrid el pasado día 14.

A su familia y a los señores representantes de dicha importante entidad en Cartagena, enviamos nuestro sentido pésame.

EL SITIO MAS FRESCO DE CARTAGENA EL RESTAURANTE DEL HALL

## La colonia escolar de Torrevieja

Ayer visitó la colonia escolar de niñas que está en Torrevieja y que merced al dignísimo alcalde señor Torres este año ha podido ser más amplia con dobles grupos, el incansable protector de los niños don Domingo Madrona, con su distinguida esposa doña Matilde Palmer y el profesor don José Climent.

Los pequeños colonos que gozan de la más perfecta salud recibieron con alegría la presencia de los señores de Madrona, a los que por cogerles allí la hora de comida, les invitaron aceptando éstos y ocupando la presidencia.

Los señores de Madrona obsequiaron a los colonos con dulces, pasteles de carne, medias-tardes y empanadas.

Las niñas que están allí dirigidas por la ilustrada profesora doña Encarnación Pérez, cantaron el himno de la colonia y otros.

Por la tarde los señores de Madrona, señores Climent, Russo y la directora merendaron en la playa con las niñas.

Al despedirse el señor Madrona y señora de la colonia, para la que tuvo toda clase de elogios por su perfecta instalación, las niñas les tributaron entusiasta despedida.

De aplaudir es este nuevo y caritativo acto de los antedichos señores, que tanto se interesan por los niños.

**DEBILES Y AGOTADAS**  
Las mujeres que padecen de los males característicos de su sexo deben tomar inmediatamente el

**Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham**

**TONICO DE LA MUJER**

## Acto de honradez

El distinguido joven cartagenero, D. Alejandro Manzanares, soldado de Infantería de Marina, e hijo de D. Ramundo Manzanares, se encontró ayer una cartera que contenía setecientas pesetas y un carnet de choffer.

Por éste pudo saber quien era el dueño del dinero e inmediatamente se apresuró a devolverlas.

Este acto de honradez es digno de todo encomio y por ello nosotros desde las columnas de nuestro diario le dirigimos el más lisonjero aplauso por tan honrada acción.

## Después del accidente automovilista

Dificultades surgidas a última hora de la noche de ayer han impedido el traslado del cadáver del infortunado joven don Angel Alcaráz Hernández a esta ciudad.

Hoy se ha celebrado su entierro en Murcia a las once, desde la casa de su hermano don Evaristo que reside en la capital al Cementerio de Nuestro Padre Jesús, habiendo concurrido numeroso público.

Descanse en paz su alma y a su familia toda reiteramos nuestro pésame

## T. S. H.

La expedición dirigida por Mr. Mac Millán instalará en el punto más próximo al Polo Norte un observatorio magnético, para realizar observaciones que seguramente han de proporcionar datos de grandísima utilidad para la ciencia. Mr. R. Goddard, del Instituto Carnegie, acompañará a la expedición, designado especialmente para realizar dichas investigaciones, proponiéndose estudiar los fenómenos del magnetismo terrestre en las mismas proximidades del Polo.

Una de las grandes ventajas de este nuevo observatorio sobre las demás estaciones magnéticas del mundo, es la de estar en constante comunicación por medio de la estación radio que llevará el buque de la expedición, con los restantes observatorios de todo el mundo.

## Información de Marina

Ascienden los atreces de navío don Fernando Bustillo Delgado, don Vicente Socorro y Padrón, don Enrique de Guzman y Hernández don Antonio de Amusátegui y Rodríguez, don Francisco Parga y Rapa, don Guillermo Calderón y Martínez, don José de la Rocha y Riedel, don Indalecio Núñez e Iglesias.

Don José María Barón y Romero, don Ricardo Benito y Perera, don Ramón de Aubarede y Leal, don Luis Pérez Izquierdo, don Otilón Sánchez Vizcaino y del Rio, don Ramón Rodríguez Lizón, don Aquiles Vial y Leste, don Carlos Navarro y Dagnino, don José Garat Rull, don Juan García de la Mata, don Julio César del Castillo y Escarza, don Luis González de Ubieta y González del Campillo.

D. Juan Antonio Garat y Rull, don Eduardo Montero y de Azcárraga, don Jesús Fontán Lobé; don Gustavo Gutiérrez de Rubalcava y Castañeda, don Fernando Romero y Abella, don Juan Díaz Domínguez; y don Juan Ramos Izquierdo.

**AGRICULTORES | MINEROS | FABRICANTES | INDUSTRIALES**

Antes de comprar maquinaria escribid pidiendo catálogos y precios a

**WORTHINGTON**

MADRID: Peligros, 9 - BARCELONA: Pde la Universidad 2

## Conato de incendio

Anoche hubo un conato de incendio en la Pastelería y Bollería que el industrial señor Díaz tiene en la calle de Cuatro Santos.

Acudieron presurosos los bomberos serenos guardia municipal, Seguridad y policía.

La cosa no tuvo importancia: era el hollín de la chimenea que se le prendió fuego y los bomberos lo apagaron con poco trabajo.

## INTERESA

Interesa saber a todos y especialmente a los señores veraneantes que ha quedado establecido en esta ciudad un servicio permanente de coches automóviles para el transporte de viajeros, muebles y otros encargos.

Para avisos pueden dirigirse a Juan García González, posada de los Cuatro Santos, (Calle del Carmén).

**«EJIDOS «El Ferrocarril»** Precio fijo

**Puerta de Murcia 7 y 9** Precio fijo

Artículos para caballero y niños en camisería desde el más selecto paque-lin hasta 3'75 ptas. corte camisa.

Sastrería: Inmenso surtido en ricos estambres, frescos, hilos para trajes de caballero y niños.

Uniformes: Esterilla y sarga blancos para la Armada de 30 a 40 pesetas. Kaki para el Ejército de estambre y demás en toda su extensión.

Gran confección --- Lutos en 24 horas

## El presupuesto y el Clero

«Non licet», no es licito

Entre las muchas felicitaciones recibidas por nuestro segundo artículo acerca del precedente título, tenemos una a la vista, de tonos algún tanto exaltados, suscrita por un benemérito ciudadano que se preocupa de la misérrima situación del Clero.

Después de agradecer nuestra campaña y adherirse incondicionalmente a ella, nos dice: «Creo ha llegado el momento de que adopte el Clero una actitud de resistencia pasiva, esto es, de brazos caídos, ya que se le quiere matar de hambre».

Es cierto que por menos motivos que el Clero tiene han adoptado esta actitud, en la indicada o en otra forma, varios participantes del presupuesto nacional, porque nadie está menos remunerado que el sacerdote; pero los intereses representados por los ministros del santuario no pueden supeditarse a este linaje de procedimientos.

Habría de suprimirse en absoluto el presupuesto de Culto y Clero, y los sacerdotes, que son por vocación abrazaron su estado, en manera alguna abandonarían los altos, los supremos, los incomparables intereses que se les confiaran.

La salvación de las almas, el afianzamiento del orden moral, la continuación de la obra redentora, la pacificación de las conciencias y de la sociedad, en manera alguna pueden supeditarse a unas pesetas.

Así deben discurrir, así discurren los sacerdotes.

«ero el Apóstol San Pablo afirma que los que al altar sirven del altar deben sustentarse. Por tanto, cuantos se benefician del servicio sacerdotal, obligados están, en justicia a sustentar decorosamente a los ministros del santuario, y como del fomento religioso se beneficia toda la sociedad, de la cual es la Religión elemento básico, siempre que a toda la sociedad incumba sostener decorosamente al Clero».

Más la sociedad es representada por el Estado, del cual es órgano el Gobierno; este es, en último término, estimulado por la más elemental justicia, debe atender al decoro sacerdotal.

A este razonamiento, que para todas las naciones posee fuerza incontrastable, añadirse debe, si se trata de España, la razón de justicia, que sobre el Estado pesa, ya que tiene el presupuesto eclesiástico español carácter de restitución exigida, por los cuantiosos bienes desamortizados.

Los Gobiernos españoles vienen obligados por doble motivo a subvenir a las necesidades del Culto y Clero.

El artículo 11 de la Constitución, basado sin duda en esas razones así lo consigna; por tanto, un Gobierno

que no afienda a que el Clero se desenvuelva con el debido decoro, ataca la sociedad en su base, que es la Religión, y si el Gobierno es español, pisotea la más estricta justicia.

Ante semejantes realidades, ¿qué debe hacer el Clero? Negar su apoyo a los Gobiernos que así proceden, pero en manera alguna apelar a la huelga.

Y deben negar su apoyo a tales Gobiernos, por amor al orden social, por amor a la patria.

Y este deber no sólo incumbe a los sacerdotes, sino a todos cuantos estiman la Religión como fundamento de la sociedad.

El único dique poderoso para contener el bolchevismo, es la Religión. Cuantos no comulgan con las ideas ácratas que los volcheviques propagan, si son conscientes deben cooperar al afianzamiento del orden religioso, lo cual es irrealizable en aquellos pueblos en que, como en España, el Clero está condenado a la miseria y al hambre.

Todo tenemos el deber de estimular al Directorio para que subsane la injusticia que con el Clero se comete, sin esperar a nuevos procedimientos como no se ha esperado para aumentar otras asignaciones.

Esto si que puede realizarlo el Clero español; mas apelar a la huelga, abandonar los intereses de Cristo, aunque se le llame de hambre, eso no debe hacerlo, «non licet», no es licito.

**Banco Hispano-Americano**

**CARTAGENA**

**Caja de Ahorros**

Libretas con imposiciones al 3 % anual

**CASAU**

— MAYOR 13 —

TELEFONO 412

Vega algunos papeles de esta Casa: Resma de papel de Barba superior 9'00 Mill sobres de oficio, la mejor clase, 8'35.

Docena de lapicés Faber 2'00. Blok de cien cartas comerciales 1'45, de tela 1'95. Litro de tinta Sama 4'95, de Pelikan 7'45. Archivadores de pataanca con caja 4'25, sin pataanca 2'95.

**Desde hoy al día 23**

puede usted pasar a visitar, los escaparates de la Casa Belmonte y podrá ver un dormitorio en caoba fabricado por dicha casa; dicen los clientes que es muy bonito

En tercera plana original de interés